

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CIASTORCY S.A.,
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2011.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
ONCE, SIENDO LAS DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS, EN EL INMUEBLE UBICADO EN LETAMENDI
5403 ENTRE LAS CALLES 28 Y 29 AVA, SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CIASTORCY S.A., QUIENES REPRESENTAN LAS OCHO CIENTAS ACCIONES
NOMINATIVAS Y ORDINARIAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA
UNA, EL SEÑOR JUAN FELIPE NOROÑA ALARCON PROPIETARIO DE UNA ACCION DE UN DÓLAR
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, EL SEÑOR ALEX OMAR ECHEVERRIA
CUADRADO PROPIETARIO DE SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES DE UN DÓLAR DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, COMO SE ENCUENTRA REPRESENTADA LA
TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO, LOS ACCIONISTAS ACUERDAN CONSTITUIRSE EN
JUNTA GENERAL ORDINARIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO
DOS CIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPANIAS, PARA CONOCER Y RESOLVER EL
SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

PUNTO UNO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2010, EL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO.

DIRIGE LA SESION EL SEÑOR ALEX OMAR ECHEVERRIA CUADRADO, ACTUA EN CALIDAD DE
SECRETARIO EL SEÑOR JUAN FELIPE NOROÑA ALARCON, ACTO SEGUIDO EL DIRECTOR DE LA
JUNTA SOLICITA SE ENTRE A TRATAR EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. APROBACION DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2010 Y LA APROBACION DE
LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBAN LOS
ESTADOS FINANCIEROS Y LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO, NO HABIENDO MAS
ASUNTOS QUE TRATAR, EL DIRECTOR DE LA JUNTA CONCEDE UN RECESO PARA LA
REDACCION DEL ACTA, REINSTALADA LA SESION SE LA LEE Y LA MISMA ES APROBADA POR
UNANIMIDAD POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS SIN MODIFICACION ALGUNA, EN SEÑA DE LO
CUAL LA SUSCRIBEN LOS COMPARECIENTES DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EN UNIDAD DE
ACTO, CON LO QUE SE TERMINA LA SESION A LAS ONCE HORAS TREINTA MINUTOS.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

JUAN FELIPE NOROÑA ALARCON

SECRETARIO DE LA JUNTA